

Comunicado del Comité Intercentros de la Sociedad General de Aguas de Barcelona (Secciones Sindicales de ATAB-USO, CCOO y UGT).

En la Central de Cornellà, hoy 18 de febrero, reunidos en Asamblea Permanente Extraordinaria manifestamos lo siguiente:

1. Reiteramos nuestro total rechazo al “Proyecto Empresarial” planteado por la Dirección de la Empresa en el que se anuncian **203 despidos**.
2. En una empresa como Aguas de Barcelona, en la que en los primeros nueve meses del año pasado se obtuvieron unos beneficios de 135,2 millones de euros, con repartos escandalosos de dividendos extraordinarios (389 millones de euros), y en la que los miembros del Consejo de Administración obtuvieron unas retribuciones de 3,9 millones de euros y la Alta Dirección (12 personas) 3,1 millones de euros netos, es un DELITO SOCIAL despedir a 203 trabajadoras y trabajadores.
3. Los ciudadanos y las ciudadanas pagamos el recibo del agua para tener la garantía de un servicio público de calidad (servicio que ya se está viendo afectado por una constante reducción de personal, así como por el cierre de varios centros de atención al cliente). En ningún caso, para que directivos y grandes accionistas tengan esos beneficios y retribuciones.

Por todo ello exigimos:

1. La retirada inmediata de cualquier proyecto que implique despidos o externalizaciones.
2. El respeto que los trabajadores y trabajadoras de esta empresa y sus representantes sindicales nos hemos ganado y nos merecemos.
3. Un proyecto empresarial serio y de futuro que garantice nuestros puestos de trabajo y el buen servicio que los trabajadores y trabajadoras de Aguas de Barcelona queremos seguir prestando a la ciudadanía.

El próximo sábado a las 12.00 horas nos manifestaremos desde Plaça Catalunya hasta Plaça Sant Jaume en defensa de nuestros puestos de trabajo y por la calidad del servicio.